ACTA DE JUNTA GENERAL. ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE: LA COMPAÑIA URBACELL S. A.

En Guayaquil, a los treinta días del mes marzo del año dos mil dieciséis. a las doce horas en Ciudadela Guayacanes calle Olaf Holm Mz. 85 V. 8, se reunió la junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Urbacell S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: Señora Teresa Fabiola Delgado Miranda, propietario de 799 acciones, con derecho a 799 votos; y, la Señora Nelly Josefina Miranda Escalante, propietario de 1 acción, con derecho a 1 voto, por lo que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América de cada una. Las accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías con objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1.-Informe del Administrador y Comisario por las actividades realizadas durante el ejercicio económico del año 2017; 2.-Balance General y Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017, 3.-Destino de Las utilidades. Preside la sesión el Gerente General de la compañía señora Teresa Fabiola Delgado Miranda y para que actué de Secretaria se invita a la señora Joxyana Macías Bustamante. El Presidente dispone que la secretaria constate el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la junta el primer orden del día disponiendo que por secretaria se de lectura a los informes del Administrador y Comisario por el ejercicio económico del año 2017, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos. El Presidente pone a consideración do la sala del segundo punto del orden del día y la Junta luego de analizar y revisar el Balance General v el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2017, la aprueba por unanimidad de votos. El Presidente pone a consideración de la sala el tercer punto del orden del día y la Junta por unanimidad de votes sobre este punto se remite al informe del Gerente General No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un memento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente acta la misma que fue aprobada por unanimidad de votos, firmando para su constancia todos los concurrentes. f.- Teresa Fabiola Delgado Miranda- Presidente de la junta; f: Joxyana Macías Bustamante - Secretaria de la Junta; f: Teresa Fabiola Delgado Miranda; f: Nelly Josefina Miranda Escalante.

Certifico que la presente acta es fiel copia igual a su original que consta en el libro de Actas respectivo. - Guayaquil 30 de marzo del 2018.

Joxyana Macías Bustamante
Secretaria de la sesión